

AVISO DE PRIVACIDAD

SECRETARÍA DE SALUD Y ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA.

La Oficina de Planeación y Presupuesto dependiente del Departamento de Planeación y Finanzas y de la Dirección de Administración del Organismo Público Descentralizado (O.P.D.) Salud de Tlaxcala, con domicilio ubicado en calle Molinito de Moya No. 1, San Esteban Tizatlán, Tlaxcala, C.P. 90100, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, incluidos los considerados sensibles cuando así corresponda o sea necesario, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala (LPDPPSOT) y demás disposiciones aplicables.

Sus datos personales o sensibles, cuando así corresponda o sean estrictamente necesarios, serán recabados y utilizados para las siguientes finalidades: Revisar y tramitar apoyos económicos y en especie de las personas que requieren de apoyo, para su atención médica. Registrar, tramitar y pagar las adquisiciones de bienes y servicios, para el funcionamiento de las Unidades Médicas y Administrativas. Publicar los medios de verificación del cumplimiento de metas. Informar resultados de las evaluaciones al desempeño

Para el tratamiento de **datos personales sensibles** como: es el estado de salud de las personas beneficiarias de apoyos, los pagos de apoyos a los ciudadanos, los pagos de las personas físicas y morales con obligaciones fiscales, información en los medios de verificación del cumplimiento de metas, información de los resultados de las evaluaciones al desempeño o cualquier otra que sea estrictamente necesaria; no se estará obligada a recabar el consentimiento del titular cuando los datos personales (de manera enunciativa, más no limitativa) se requieran para ejercer un derecho, cuando exista una situación de emergencia, cuando los datos personales sean necesarios para efectuar un pago en temas relacionados con apoyos a la ciudadanía y la adquisición de bienes y servicios, de conformidad con lo establecido en el artículo 22, fracciones V, VI y VII de la LGPDPPSO, y artículo 13, fracciones II, III, V, VI y VII de la LPDPPSOET.

La Oficina de Planeación y Presupuesto dependiente del Departamento de Planeación y Finanzas y de la Dirección de Administración del Organismo Público Descentralizado (O.P.D.) Salud de Tlaxcala, podrá realizar transferencias de datos personales sin requerir su consentimiento, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 13, 36 y 39 de la LPDPPSOT. Dichas transferencias podrían ser para el IMSS-BIENESTAR, o bien sea legalmente exigida por alguna autoridad ministerial o por resolución jurisdiccional fundada y motivada por autoridad competente. En los casos que proceda la transferencia de los datos personales, se velará por el cumplimiento de los principios previstos en el artículo 8 de la LPDPPSOT.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud y O.P.D. Salud de Tlaxcala en: en calle de Moya No. 1, San Esteban Tizatlán, Tlaxcala, C.P. 90100, en un horario de 9:00 a 17:00 horas en días hábiles de lunes a viernes. Vía correo electrónico: tutsesa@saludtlax.gob.mx, vía Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. El Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es: <https://www.saludtlax.gob.mx/>.

Fecha de última actualización: Mayo del 2025.